

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Miércoles 16 de mayo de 2012

Pág. 14398

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13312 URBANIZADORA ESPAÑOLA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2012, a las once treinta horas, en José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 28 anterior, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que sean titulares como mínimo de 240,40 euros nominales, 40 acciones, que con cinco días de antelación se encuentren depositadas en una entidad bancaria o en las propias oficinas de la sociedad.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 18 de abril de 2012.- El Administrador único, Gerardo Babío Martín.

ID: A120031798-1